

nal; su resolución de recurrir á las armas era anterior á la nuestra, su contingente militar más fuerte, su ejército estaba al mando de un general conocido por numerosas hazañas. Estas razones explican el papel de la España al principio de la expedición.

No volveré á hablar del tratado de la Soledad, una vez que os son conocidas sus cláusulas, y diré sólo que pueden tomarse como síntomas de las vacilaciones del general Prim, vacilaciones que se debían creer pasajeras, á juzgar por su correspondencia de 20 y 21 de Marzo de 1862. El jefe de la expedición española decía que quería quemar sus naves y marchar como soldado. Su carácter belicoso despertaba ante las nuevas injurias del gobierno mexicano, y veinticuatro horas después el almirante Jurien de La Gravière recibía la noticia de que el general Prim embarcaba sus tropas.

Nosotros no habíamos sido expulsados del Nuevo-Mundo á consecuencia de una serie de descabros que se solemnizan periódicamente: no tenemos nuestras banderas suspendidas como signo de derrota bajo las bóvedas de la catedral de México; las violencias ejercidas con los franceses provenían del desorden del país y no de un odio nacional: no se había echado de México á nuestro embajador, y con todo, hemos sido fieles á la alianza mientras que el ejército español dejaba el campo, abandonándonos ante un enemigo superior numéricamente, y ante las calamidades de la guerra en un clima inexorable y en medio de la mala estación. (Aprobación).

Si el ejército español no tuviese su reputación fundada, y si el general Prim no fuera conocido por su valor personal, la retirada de las tropas españolas parecería mucho á una fuga delante del peligro. Esta hipótesis es inadmisible. Es necesario buscar en otro orden de ideas el origen de los hechos. El general Prim no pudo resistir á las ilusiones y á las seducciones que han deslumbrado á todos los representantes de España, encargados de reprimir por la fuerza los excesos de las repúblicas hispano-americanas. En 1856, después del secuestro que hizo de las propiedades españolas el presidente Comonfort, aparece en las aguas de Veracruz una imponente escuadra española, llevando á bordo á D. Miguel de los Santos Alvarez, ministro de España, para retirarse al cabo de algunos días sin haber obrado ni obtenido nada.

En 1860, después de la matanza de cien

españoles en Venezuela, aparecieron también algunos buques, y después de haber permanecido algún tiempo delante de la Guaira, se retiraron sin haber obtenido la menor satisfacción del gobierno de Caracas. El general Prim dió por tercera vez el ejemplo de un plenipotenciario español que falta á sus instrucciones, para hacer más ruido que otra cosa. (¡Muy bien! muy bien!)

Todos los representantes de la España que llegan al Nuevo-Mundo, son atacados de una verdadera fiebre de ambición nacional. La lengua oficial, los hombres que dirigen los negocios, las costumbres del pueblo, las prácticas religiosas, las tradiciones, las inscripciones de los monumentos, todo les recuerda la dominación española. Se han dicho entónces que la España podría hacer revivir fácilmente los elementos de prosperidad que se ocultan bajo la anarquía momentánea, con tal de que no levante nuevas barreras entre ella y sus antiguas colonias, recurriendo á violentas represiones.

Esa alucinación se explota hábilmente por la diplomacia cautelosa de los indígenas y de los criollos americanos. ¡Ahora mismo, es esto lo que ha pasado en México? Todo nos inclina á creerlo.

La España, gracias á las gestiones de la Francia, figura hoy en los consejos europeos como nación de primer orden, y gracias á la cordura de sus hombres de Estado, ha tomado de algunos años acá un vuelo verdaderamente notable. Su preponderancia en el Nuevo-Mundo le daría un brillo que dejaría atrás los días de su mayor esplendor. El español que realizara esta idea grandiosa, sería digno del reconocimiento y de la admiración de sus conciudadanos. Pero las empresas de este género no se avienen con el egoísmo y el ardid. Las naciones que las acometen deben comenzar lavando sus banderas de los reveses que en otras épocas han sufrido. La confianza y la estimación de los pueblos no se alcanza sino con la lealtad y la fuerza de los gobiernos. Puede dudarse, pues, de que el jefe de las tropas españolas, cualesquiera que fuesen sus intenciones, haya servido bien á su patria retirándose á ejemplo de los ingleses.

Por lo demás, no debemos sentir la retirada de la España en una empresa en que tenía el honor de marchar á nuestro lado. Probarémos, una vez más, que para obtener justicia no necesitamos de aliados.

Hemos ido á México arrastrados por la

necesidad, y permanecemos allí obligados por el deber y por la fidelidad al objeto convenido. Nuestros aliados han obrado de otro modo. Sea en hora buena. En materia semejante, cada uno debe llevar la responsabilidad de sus actos.

El honorable Mr. Picard preguntó cuál es el objeto á que aspira el gobierno.

Yo, señores, no estoy en sus secretos, ni puedo por lo mismo, responder de una manera absoluta; pero hay un objeto muy evidente, con tal de que nos examinen con pasión el estado de las cosas. Queremos, y la convención de Londres lo dice claramente, la seguridad para las personas y las propiedades con un gobierno estable y regular. Pronto estaremos en México en situación á propósito para realizar este programa.

¿Cuánto tiempo permaneceremos allí? ¿Cuánto tiempo figuraremos en los acontecimientos de México? En estos puntos no puedo más que unir mis votos á los formulados en el discurso de contestación. Cuestiones de este género hacen difíciles las previsiones y las respuestas precisas. En cualquiera guerra, el porvenir entra en lo imprevisto. Lo que se puede decir desde ahora de un modo cierto es, que las dificultades que tendremos que vencer serán ligeras, al lado de las que nuestros buques y nuestros soldados han superado con una abnegación superior á todo elogio. Nuestra escuadra no estacionará ya en las costas, los medios de transporte se organizarán, un camino de hierro abreviará la travesía por la tierra caliente, nuestras tropas acamparán en regiones más salubres, todos los servicios rivalizarán en emulación y en celo, y sin duda alguna nuestros soldados estarán muy en breve en la capital.

Hay, señores, una idea que se acoge con mucha complacencia cuando se quiere hacer la oposición al gobierno del emperador; dícese: pero cuando esteis en México, ¿habéis adelantado algo?

Basta estudiar ó siquiera leer la historia de los sucesos acaecidos en México desde hace cuarenta años, para saber de una manera incontestable que la ocupación de la capital de Puebla y de los puertos equiva- le á la de toda la República; habrá resistencias parciales que cesarán por su propia virtud, faltas de alimento que las propague. México es el punto donde se encuentran reunidos y concentrados todos los elementos de vitalidad de la nación. Es la capital y el corazón del país, y no puede decirse seriamente que una vez en México no estaremos más adelantados que al prin-

cipio de la expedición. Servirémos allí de punto de apoyo á la reacción de las masas contra los fautores del desorden. Nuestra presencia en México será un acto de represión enérgico y saludable, que se hará sentir en todo el Nuevo Mundo. Nuestro comercio marítimo, seguro de contar con una salvaguardia en sus operaciones, multiplicará sus almacenes en las Américas con gran ventaja de los cambios y del desarrollo comercial.

Nuestros emigrantes llevarán sin temor el genio nacional á los espacios perdidos del Nuevo-Mundo; habrá una nueva esfera para esas imaginaciones ardientes y fuera de lugar que hoy vuelven la vista hácia la era de las revoluciones.

Se puede, señores, criticar lo que digo; se puede decir que hay en mis palabras mucho de poesía; y que se alejan de las cosas reales; se puede pretender que me remonto á un mundo de quimeras. ¿No se refutarían estas aserciones, si se piensa, por ejemplo, que la Confederación Argentina, ese país tan rico en productos de toda especie, no tiene para un territorio de 200,000 leguas cuadradas, más que..... 800,000 habitantes, es decir, cuatro habitantes por legua cuadrada, mientras que en Francia hay 1,100 por legua? Sucede lo mismo en México, en la América central y en las antiguas provincias españolas de tierra firme; por todas partes hay una desproporción enorme entre la extensión de los territorios y el número de la población.

¿Cómo es que la población no aumenta allí? Es por falta de seguridad. Los aventureros y aun los hombres honrados pueden ir á aquellos países lejanos; pero las empresas comerciales retroceden ante el temor. ¿No es una tentativa previsora y generosa la de volver á la producción indígena y al movimiento comercial una parte importante del globo, cuyas riquezas son estériles en la actualidad?

Ahora, si abordamos la cuestión bajo el punto de vista puramente real, porque deseo llegar á él, no hay una potencia europea que no haya sido perjudicada en sus relaciones con las Repúblicas hispano-americanas. No citaremos más que un ejemplo que se relaciona con la provincia á que tengo el honor de representar: hace pocos años una emigración girondina fué llamada al Paraguay para formar una colonia que se llamaba la Nueva Burdeos.

Ninguno de los compromisos contraídos por el presidente de aquel Estado se ha cumplido, y después de algunos meses de

permanencia, la mayor parte de nuestros nacionales han muerto á consecuencia de aflicciones de toda especie; otros se refugiaron en Buenos-Aires.

En las Américas, en la Plata sobre todo, nuestros agentes diplomáticos están en desacuerdo y en conflictos continuos, por graves y numerosas reclamaciones contra los gobiernos locales.

Hay más de cien mil franceses diseminados en las Repúblicas hispano-americanas. Antes de la expedición á México, se pudo creer que abandonaríamos toda influencia fuera de cierto radio, y que no sabríamos dar á nuestros nacionales otra protección que la de los protocolos. Cuando se toca á un súbdito inglés, el golpe que le hiere resuena en toda la Inglaterra: ¿dejaremos suponer que hemos caído en un letargo; dejaremos suponer que somos incapaces de proteger á nuestros nacionales?

Es muy fácil por cierto inspirar alarmas y deslizar inexactas sugerencias en un público que no está siempre al corriente de la situación; es muy fácil enumerar las penalidades de nuestros soldados y marinos, y valerse de ellas contra el espíritu de sistema ó de aventura que las ha acarreado. Cuando se desnaturalizan así los hechos, cuando se entra en esta vía, ¿por qué no tener el valor de ser lógico hasta el extremo? ¿Por qué no tener la osadía de decir que basta á nuestro país una influencia limitada en el continente europeo? Que, fuera de esto, nuestros nacionales deben buscar socorro bajo otro pabellón (rumores) como esos vasallos de Oriente, que abrigan sus fortunas y sus cabezas bajo protectorados extranjeros. (Muy bien! muy bien!)

Si se rechaza este abajamiento y esta vergüenza, será necesario proclamar que la expedición mexicana es tanto más meritoria, cuanto más árdua y difícil..... Es menester que nuestro digno ejército sea sostenido en medio de las crueles pruebas, por la convicción de que defiende eficazmente el honor y los intereses de la Francia. (Muy bien!)

Es necesario que nuestros marinos y soldados, tan admirables y tan adictos, tengan fé en su obra; es menester, en fin, que los que sucumban en esas comarcas lejanas sepan bien que tienen una muerte gloriosa, sirviendo á la causa de la humanidad, del derecho y de la civilización. (Muy bien! Muy bien!)

El orador recibe las felicitaciones de muchos de sus colegas.

Ministerio de Relaciones exteriores y Gobernación.—Comandancia militar del Estado de Tamaulipas.—Sección de Guerra.—Núm. 21.—Ciudadano ministro.—La comunicación que dirigí á vd. días ha, informándole sobre los sucesos acaecidos en esta frontera y pidiéndole instrucciones para proceder, en caso de realizarse algunas de las hipótesis que había en ella, lo habrá impuesto de los temores que tenía de que se originasen algunas complicaciones con los texanos. Por desgracia no eran infundados mis recelos: las fuerzas denominadas confederadas han cometido tres atentados que casi simultáneamente han llegado á mi noticia. La copia de la comunicación dirigida al general Bee por esta comandancia, que tengo la honra de adjuntarle, le impondrá de la magnitud de los agravios hechos á la República: el más escandaloso por sus consecuencias es el acaecido hoy en la Boca del Rio: varios individuos pertenecientes al cuerpo de marina de los Estados del Norte, entre ellos el coronel Davis y algunos otros refugiados políticos, estaban en la Barra, esperando un momento oportuno para embarcarse en los buques de guerra que están fondeados en la rada del puerto, y hoy á las cuatro de la mañana pasó una fuerza de poco más de cien hombres y se apoderó de ellos, conduciéndolos presos para el territorio de Texas; he pedido que sean puestos en libertad, y en el caso probable de que no se atiende á mi nota, ordenaré que se interrumpa toda comunicación con Texas. Aunque esta medida ataca intereses mexicanos muy fuertes, por las relaciones comerciales que ligan á ambas fronteras, es la única de que puedo usar, impidiendo de este modo que se les introduzcan víveres, en razón de que Matamoros es el puerto por donde se surten de todo. Además, me dirijo por extraordinario al Sr. general Garza, para que ordene la marcha á esta frontera del batallón de Tiradores del Bravo, con el cual, y con la más fuerza que se organice, quedará suficientemente guarnecida la línea, para resistir en un caso dado una nueva tentativa.

Ignoro aún si el giro que tomen los sucesos me obligará á usar de represalias, mandando aprehender á los oficiales confederados que pasen á esta; pero puedo asegurar á vd. que mi conducta será cual conviene á la dignidad de la República; el pueblo se ha indignado contra un proceder semejante, y me es grato decir á vd., que tan pronto como tuvieron noticia los habitantes de la Boca del Rio del atentado

cometido, se armaron en pequeño número é hicieron á los confederados dos muertos, sin que tuviésemos que lamentar desgracia alguna.

Insisto nuevamente en que me dé vd. instrucciones; no es difícil que el acto inculcable cometido por nuestros vecinos, precipite los acontecimientos: inmediatamente que llegó la noticia de lo acaecido á conocimiento del buque de guerra norteamericano, marchó para Corpus-Christi, ofreciendo que dentro de tres días volvería con fuerza armada para atacar á la vecina orilla; la indignación que ha causado el hecho mencionado ya ha producido grandes simpatías por los del Norte, y mucha odiosidad á los del Sur, de manera que tal vez muchos mexicanos se incorporen á los primeros sin que pueda evitarlo yo.

Dentro de tres ó cuatro días comunicaré á vd. violentamente lo que ocurriere, si fuere digno de que se le participe, y por mi parte le encargo me dé instrucciones, principalmente si podrá usar de represalias, al extremo de pasar al territorio texano para perseguir á todos los que invadan el nuestro; entretanto vd. me contesta, esa secretaría dictará órdenes en este sentido.

Libertad y Reforma. H. Matamoros, Marzo 15 de 1863.—*Albino López*.—Ciudadano ministro de Relaciones exteriores y Gobernación.—México.

Secretaría de la comandancia militar del Estado de Tamaulipas.—Sección de guerra.—Señor general.—Hechos de mucha trascendencia para la seguridad y buena armonía de ambas fronteras, han ocurrido recientemente, y me obligan á dirigirme á V. S. Antes de ayer una embarcación alijadora mexicana, fué amagada por algunos individuos pertenecientes á las fuerzas de su mando; amenazaron á su patron con dispararle, si no se aproximaba á la orilla, y habiéndolo hecho, sacaron violentamente á un individuo llamado Macdoch, que aun permanece preso en la Boca del Rio. En la villa de Laredo, habiendo pasado á ella un soldado de la compañía que manda D. Santos Benavides, y cometido algunos escándalos, las autoridades mexicanas, en uso del perfecto derecho que tienen, ordenaron su aprehensión, y como resistió sujetarse á dicho orden con las armas, fué muerto; á consecuencia de lo cual, D. Santos Benavides

pasó con una fuerza de sesenta hombres, atropellando á las autoridades civiles y militares, y cometiendo otras tropelías. Por último, hoy á las cuatro de la mañana ha pasado de esa á esta orilla una fuerza de los que militan á sus órdenes, y en la Boca del Rio ha aprehendido al coronel Davis, de los Estados del Norte, y á algunos otros individuos.

Después de las conferencias que hemos tenido las autoridades de ambos lados, no me es permitido dudar que los jefes que tales atentados cometieron, han procedido sin su orden, que, por lo mismo, los actos de que se han hecho culpables, y que constituyen un delito de los más graves contra el derecho de gentes, merecerán la reprobación de V. S., y que indignado justamente contra este proceder, ordenará que sean castigados los culpables.

México es un territorio neutral, en el que iguales garantías disfrutan los extranjeros, cualquiera que sea el partido á que pertenezcan en su país; entretanto no violen las leyes de la República, gozarán de igual protección, ya se denominen confederados ó federales: confío, pues, en que desde luego dictará V. S. sus órdenes, para que el coronel Davis y los otros individuos aprehendidos en la Boca del Rio, sean puestos en libertad, como también que sean castigados los jefes que han cometido el delito mencionado.

La naturaleza de los sucesos acaecidos, me obliga á suplicarle se sirva contestarme tan pronto como le sea posible, admitiendo para sí las seguridades de mi consideración y aprecio.

Libertad y reforma. H. Matamoros, Marzo 15 de 1863.—*Albino López*.—Sr. general de brigada, H. P. Bee.—Fort Brown.

Es copia de su original, que certifico. H. Matamoros, Marzo 15 de 1863.—*Emilio Velasco*, secretario.

He leído al presidente la nota oficial de vd., número 27, fecha 15 del mes próximo pasado, y los documentos que mandó vd. unidos á ella, con relación á los atentados cometidos por las fuerzas anglo-americanas del Sur, en el territorio de México. No se ha recibido en el ministerio de relaciones exteriores y gobernación la otra nota de que vd. hace referencia; mas habiéndose dirigido á vd. en 30 de Enero último una suprema resolución sobre el

mismo negocio, sin que vd. haya avisado de su cumplimiento, se ha creído necesario repetirla, y vd. verá incluso el duplicado de ella.

Volviendo al oficio de vd., tengo que decirle por disposición del presidente, que á mas de ejecutar lo que en la orden antedicha se le previno, tome por base de su conducta las siguientes instrucciones:

1.º Si el general Bee no hubiese respondido á vd., ó si su contestacion no fuese de todo punto conforme con lo que vd. le pidió que hiciese, deberá vd. expedir un manifiesto en que insertará la nota que vd. dirigió á ese jefe el día 15 de Marzo último, y declarará vd. que por la falta ó por la inconformidad de su respuesta (según el caso fuere) resulta claramente de mostrado, que si el general Bee no ordenó ejecución de los atentados que vd. expresa, los aprueba plenamente y los autoriza, por la conducta irregular que ha observado despues de la formal reclamacion de vd.; y que habiéndose ultrajado á la República por invasiones de su territorio y por atentados cometidos dentro de él, se usará del derecho de represalias, aprehendiendo á los militares de Texas que viniesen de paz á la frontera de México, y manteniéndolos en prision hasta que sean devueltos los individuos llevados del territorio mexicano por la fuerza.

2.º Respecto á las expediciones que invadiesen el mismo territorio, ya se tiene á vd. prevenido que trate como bandidos á los afiliados en ellas, sin consideracion de ninguna clase.

3.º No autorizará vd. ninguna invasion de la frontera anglo-americana.

4.º Hará vd. cesar los efectos de sus órdenes dictadas para la interrupcion del comercio con la misma frontera; y en adelante se servirá consultar al gobierno de la federacion y esperar su contestacion de conformidad, ántes de expedir esta clase de providencias.

El supremo magistrado no duda confiar al patriotismo y al celo ilustrados de vd., la aplicacion práctica de estas instrucciones; bajo el concepto de que en llevarlas á cabo sin falta y sin exageracion, tiene la república un interés manifiesto.

Por la vía diplomática entabla ya la negociacion que el caso requiere. Vd. recibirá por el ministerio de la guerra las órdenes propias de ese ramo.

Reitero á vd. las seguridades de mi consideracion.

Libertad y reforma. México, Abril 1.º de 1863. — Fuente. — C. Gobernador del Estado de Tamaulipas. — Tampico.

LA CUESTION DE MÉXICO.

Mientras algunas de las cuestiones mas graves entran en un período de calma en el continente europeo, surgen allí otras que toman desde luego un carácter alarmante, como una prueba de lo mucho á que tiene que atender el Viejo Mundo, ántes de meterse á arreglar el Nuevo.

La Polonia, que no cae una y otra vez sino para levantarse de nuevo, dando así pruebas de una vitalidad asombrosa, ha vuelto á hacer armas contra la Rusia, sin detenerse á considerar los terribles inconvenientes de la nueva y heroica lucha que ha emprendido. La sangre de los patriotas polacos está corriendo en abundancia, como la mas elocuente de las protestas contra la dominacion extranjera.

El conflicto parlamentario continúa en Prusia, y toma á cada paso proporciones mas alarmantes. La voluntad popular apoya la enérgica resistencia desplegada por los diputados, contra las anticuadas pretensiones de los partidarios del derecho divino.

La Grecia no sabe todavía á qué atenerse. Puestas de acuerdo Inglaterra, Rusia y Francia, para desechar, conforme á las anteriores estipulaciones, toda candidatura favorable á cualquiera de las dinastías reinantes en esos países, el nombramiento del príncipe Alfredo queda nulificado, sin que esté resuelto todavía quién ha de sentarse en el trono helénico, ó si ha de establecerse la República en aquella tierra privilegiada, donde tan inclitas hazañas recuerda esa forma de gobierno.

A principios del mes se publicaron aquí, tomándolas de periódicos italianos, noticias de suma entidad, que no hemos visto despues confirmadas. Asegurábase que los romanos, dispuestos ya á una formal resistencia contra el gobierno temporal del Papa, habian organizado un comité, cuya presidencia se habia ofrecido á Garibaldi, quien la habia aceptado ya. Afirmábase tambien, que á consecuencia de haber ofrecido Víctor Manuel obrar en el sentido de la union italiana, sin contar con la cooperacion de la Francia, Drouyn de L'huys habia exigido del gobierno de Turin la renuncia á Roma como capital de

la Italia, y que ofendido el gabinete piemontés con exigencia tan perentoria, habia acordado dar la nota por no recibida, como una muestra del desprecio con que la habia visto.

Imposible nos parece que sean ciertas estas noticias, cuya importancia las habria hecho producir y comentar por toda la prensa europea. Las consignamos, pues, aunque sin darles crédito, por la procedencia que traen. Y partiendo de otros datos, que tenemos por mas fidedignos, creemos que la verdadera política del nuevo ministerio italiano es una política expectante, que consiste en abtenerse por ahora de todo paso encaminado á agitar las cuestiones de Roma y del Véneto, sin prescindir por eso de los principios constitutivos del programa nacional.

Ni al publicar nuestra revista especial sobre la discusion de los asuntos de México en el senado español, ni al escribir nuestro último artículo sobre la cuestion extranjera, teniamos noticia de los discursos de Alvarez y Luzuriaga, que no hemos conocido hasta despues. El del segundo, que es el mas importante, se declara contra las intervenciones, como atentatorias é inútiles, y opina por la política de benevolencia y no por la de miedo.

Tambien al debate habido en el congreso de diputados sobre nuestros negocios, hemos consagrado un opúsculo, en que hemos tratado exclusivamente de esa materia.

Grande ha sido la sorpresa que causó la crisis ministerial ocurrida despues de la favorable votacion de ambas cámaras del cuerpo legislativo. Así como habria sido muy natural que el gabinete se retirara despues de una derrota parlamentaria; así por el contrario ha sido su separacion, opuesta á las costumbres establecidas donde quiera que riga el sistema representativo.

Segun las constancias dadas á luz, habia discordia en el seno del gabinete, no estando conformes algunos de sus miembros con la política observada en la cuestion de México. Habiendo ofrecido ellos su dimision se convino en hacer la colectiva, para dejar á la reina en libertad de escoger nuevos consejeros. Isabel II aceptó las renunciaciones; pero encargó al duque de Tetuan de la formacion de un nuevo gabinete, que se instaló pocos dias despues.

Nada natural nos parece la solucion de la crisis. Lo puesto en razon habria sido que los ministros disidentes dejaran sus carteras una vez que no opinaban en favor

de la conducta seguida por sus compañeros y sancionada por el cuerpo legislativo, siendo reemplazados por quienes estuvieran conformes con la política triunfante.

La anomalía del resultado acabó de saltar á la vista cuando interpelado el duque de Tetuan sobre el programa que se proponia seguir el nuevo gabinete, respondió que el mismo que el anterior. ¿Cuál es entónces la significacion del cambio? Por nuestra parte no la comprendemos.

Como quiera que sea, la renovacion de ministerio tuvo lugar, no quedando del antiguo mas que tres de sus miembros, y resultando el actual formado de la manera siguiente:

O'Donnell, presidente del consejo y ministro de guerra y Ultramar.

Serrano, relaciones.

Pastor Diaz, Justicia.

El marqués de la Vega de Armijo, Gobernacion.

Salavarría, Hacienda.

Lujan, Fomento.

La cartera de Marina, vacante por la renuncia de Bustillos, quedaba al cargo interino del duque de Tetuan.

El nuevo gobierno, representante de lo que se llama en España la union liberal, no creemos que merezca tal nombre. Aunque se quiera halagar á los progresistas con el nombramiento de Lujan, ellos no se han manifestado conformes con la combinacion triunfante, temerosos de que domine en el consejo de ministros el elemento reaccionario. Para nosotros es síntoma alarmantísimo la entrada al Ministerio de Relaciones del duque de la Torre. Quien renunció la capitania general de Cuba por sus disidencias con Prim: quien se ha negado á pasar á las Cortes la correspondencia que envió al gobierno desde la Habana sobre la cuestion de México; quien en todos sus actos se ha mostrado hostil á los mexicanos, se encarga bajo tales auspicios para nuestro país, del Departamento de Negocios Extranjeros en España. Ojalá nos engañemos, pero tenemos la creencia de que no tardará ese funcionario en dar pruebas de la malevolencia con que nos ve.

El ingreso de Serrano á la Secretaría de Estado, provocó desde luego la renuncia hecha por el general Prim, del cargo de director de ingenieros. Imposible era que permaneciesen ambos personajes figurando simultáneamente en los altos puestos públicos, cuando son tan diversos los principios que siguen. El conde de Reus se unió con el diputado Olózaga, para combinar, asociados, el programa del partido progre.

sista, de que son jefes naturales. Ocioso es decir que nuestras simpatías están enteramente por el triunfo de sus ideas.

Para la embajada de París, vacante por dimisión del marqués de la Habana, fué al fin nombrado Isturiz, el mismo que firmó en Lóndres el tratado tripartito. Decimos del nuevo plenipotenciario lo que del Ministro de Relaciones Exteriores: no nos inspira confianza; lo creemos abocado á perjudicarnos luego que se presente la oportunidad.

Como era de presumirse de la oprobiosa degradación á que han llegado en Francia el Senado y el Cuerpo Legislativo, formados de hechuras de Napoleon casi en su totalidad, la adulación más rastrera ha triunfado en los proyectos de contestación al discurso de la corona.

El del Cuerpo Legislativo fué leído por Morny, recién nombrado duque, y no es más que una paráfrasis de las palabras de Napoleon. En ese documento se tiene la audacia de afirmar, que todos los actos imperiales llevan el sello característico de la buena fé en las relaciones con el extranjero, haciéndose así un falso y descarado elogio del soberano que faltó á la Inglaterra y á la España al romper sin motivo la convención de Lóndres, que coarta la libertad de la Italia despues de haberla engañado, que reprueba en México los preliminares de la Soledad, se hace cómplice de la deshonrosa violación del compromiso de volver á Paso-Ancho y nos interviene escandalosamente, al mismo tiempo que con dolo é hipocresía protesta respetar la voluntad del pueblo mexicano.

Morny ofrece al emperador, á nombre del Cuerpo Legislativo, ayudarle en la cuestión de México, y espera que la guerra dé por resultado el establecimiento en este país, de un gobierno firme y duradero que respete las leyes y los tratados, y permanezca aliado de la Francia.

Los auxilios que se prometen, consistirán en poner á disposición del gobierno imperial millones y más millones de francos, que mejor empleados estarían en socorrer las necesidades de millares de obreros reducidos á la miseria por la falta de los algodones de los Estados-Unidos. A pesar del cuidado de Napoleon de que no se descubran las llagas del cuerpo social en Francia, para que se crea que todo es ventura bajo su imperio, la prensa ha hecho últimamente importantes revelaciones sobre el estado, tan fatal como en Inglaterra, y ménos atendido que allí por la caridad, de infinitas familias, á quienes ha fal-

tado de repente el producto del trabajo de sus jefes. El pauperismo en Normandía ha tomado proporciones alarmantísimas; y mientras allí la miseria hace estragos terribles, Napoleon consume una parte considerable de las entradas del país en una empresa atentatoria sin resultado satisfactorio posible para su amor propio.

La voz elocuente de Favre ha sonado de nuevo, como un gemido de la opinion de Francia, entre la algazara aduladora de tribunos degenerados. El ilustre orador, aun sabiendo que predicaba en desierto, ha protestado como hombre de conciencia contra las arbitrariedades de la tiranía. Adverso le fué el resultado de la votación, previsto de antemano, contestándole con su sofistería de costumbre el ministro Billault, republicano rojo en otro tiempo, y hoy humilde cortesano del emperador. De ambos discursos nos proponemos ocuparnos muy especialmente.

El Senado francés no se ha quedado atrás en el camino de la adulación. Tambien su proyecto de contestación, eco del discurso imperial, recuerda las complacencias del Senado de Tiberio. Al autor de la guerra de México se le dice que su política exterior no separa las aspiraciones legítimas de los pueblos, del derecho y de los tratados. Hablando de la expedición á nuestro país, se proclama que sólo hace falta marchar adelante, y que cuando su bandera está enfrente del enemigo, cuando los valientes soldados de Napoleon tienen vueltos los ojos hácia los estímulos de la patria, no hay otra política para un cuerpo deliberante, que enviarles los testimonios de su admiración. Asíéntase así el absurdo principio de que basta la existencia de la guerra, por injusta que sea, para convertir en comision de aplausos en *claque* oficial á los cuerpos deliberantes, que deberian ser imparciales apreciadores de la legalidad, de la conveniencia, de la necesidad de uso terrible de las armas.

El que ensalza la política de admiración sin curarse de que recaiga sobre hechos escandalosos, no es un ignorante cortesano: es el Presidente del Senado, jurisconsulto eminentísimo, profundo conocedor de la justicia y del derecho, á quien en vista de su extraña conducta pudieran decir la libertad, la ciencia y la misma justicia: *tu quoque Troplong*.....

Los debates sobre el proyecto de contestación estuvieron á la altura de éste. ¡Oh ténpora! La tribuna de Mirabeau, de Vergniaud, de Foy, de Berryer, de Victor Hugo, de Lamartine, ha degenerado en tales

términos bajo el régimen imperial, que en la discusión de los negocios de México, asunto de notoria gravedad, no han tomado parte sino el marqués de Boissy para provocar la risa de su auditorio con sus ridículas diatribas contra la Inglaterra; el general Hussion para prorumpir en injurias soldadescas contra México y el general Prim, y Fourcade de la Roquette para abogar por la union de la Francia y de la Gran Bretaña.

Siguiendo, por fin, el gobierno imperial el ejemplo dado por los de las otras potencias que fueron sus aliadas en la expedición de México, ha publicado varios documentos diplomáticos, relativos á esa cuestión. Pero evidentemente los ha publicado trunco para continuar falseando la opinion pública. Así vemos, por ejemplo, que al insertarse algunas comunicaciones del famoso Dubois de Saligny, se comienza por una de 23 de Junio de 1862, suprimiéndose todas las anteriores, á pesar de encontrarse en ellas las correspondientes á las confancias de Veracruz, á los preliminares de la Soledad, al rompimiento de Orizaba. Supresión tan notable es una nueva prueba de mala fé con que el gobierno francés ha procedido en todo este negocio.

Obligados por necesidad á conformarnos con lo que se nos da, examinamos la mutilada colección de los documentos publicados, á la que se ha dado el nombre de *Libro Amarillo*.

La marcada tendencia á la intervención por parte del gabinete de París, se señaló desde la nota dirigida al embajador de Lóndres, en 11 de Octubre de 1861. Ya en ellas se le decía, que era inútil prohibirse de antemano el ejercicio eventual de una participación legítima en acontecimientos á que pudieran dar origen las operaciones de los aliados, y que entraba en la prudencia no desalentar los esfuerzos que pudieran tentarse por México, para salir de la anarquía en que se encuentra sumergido. Aludíase tambien á la conveniencia del establecimiento en este país de un gobierno morárquico, recomendándose á la vez la candidatura de un príncipe de la casa de Austria.

Comunicado este proyecto en 15 de Octubre al embajador de Madrid, contestó éste el 21 del mismo mes, que el gobierno español estaba enteramente de acuerdo con las ideas emitidas á nombre del emperador. En nota de 6 de Noviembre agregó, que se habia concedido además al jefe de las fuerzas españolas en México, que

pudieran éstas marchar sobre la capital, en caso de que las circunstancias les pareciesen favorables.

Ocasionada la primera desavenencia entre los plenipotenciarios aliados con motivo del ultimatum francés, examinado ya artículo por artículo en una de nuestras revistas anteriores, se encargó el ministro de negocios extranjeros de Francia, en nota dirigida á Saligny el 23 de Febrero de 1862, de explicar la opinion del gobierno imperial sobre los puntos controvertidos. Negó que cada uno de los representantes de las tres potencias tuviera derecho de ejercer una inspección obligatoria en las demandas presentadas por sus colegas, cuando á cada nacion corresponde apreciar por sí sola el fundamento legítimo de sus reclamaciones; cuando de otra suerte pasarían meses enteros ántes de concluir esa tarea. Limitó sin embargo su doctrina con la advertencia de que no pretendía sostener que hubiera obligación absoluta para los tres gobiernos, de considerar toda exigencia expresada por uno de ellos con derecho al apoyo de los otros dos; y aplicando esta restricción al caso ofrecido, asentó que tocaba á la Francia, ó hacer concesiones para conservar la acción mancomunada, ó exigir separadamente las satisfacciones que estimase justas.

Examinando á la ligera el ultimatum, confesó que el ministro habia fijado una suma menor de la de doce millones de pesos, como importe de las reclamaciones francesas, si bien dejó á Saligny una gran latitud en este particular, á falta de datos suficientes. Despues se dijo al plenipotenciario que podia mostrarse ménos exigente en este punto, en caso de que fuera una causa evidente de disidencia entre los otros representantes; y tambien se le insinuó que prescindiese de las demás reparaciones que exigía, considerando la indemnización estipulada como una satisfaccion general de todos los agravios.

A las más amargas reflexiones, se presta la enunciacón de ideas tan extraviadas. En ningun negocio particular se establece la demanda, ó es desechada si se entabla, si no se fija con claridad lo que se pide. Esa excepcion de oscuro é inepto libelo, debe tener tambien lugar entre naciones, y obra contra la Francia, que vino á favorecer reclamaciones que no podia determinar. La guerra, juicio ejecutivo contra la potencia deudora, no trae aparejada ejecución cuando la deuda no es líquida. Pedir doce millones, cuando se sabe que